

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1274

Número de Repertorio: 2684

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1274 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306029057	MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO	COMPRADOR
0701189441	NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3121111000	72221	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 24-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 24 de septiembre de 2020



QZ8XEKCYNL4261U



Factura: 002-003-000014928



20201308006P00976



NOTARIO(A) SUPLENTE ESRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

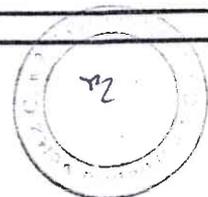
EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P00976						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2020, (12:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701189441	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306029057	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25536.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

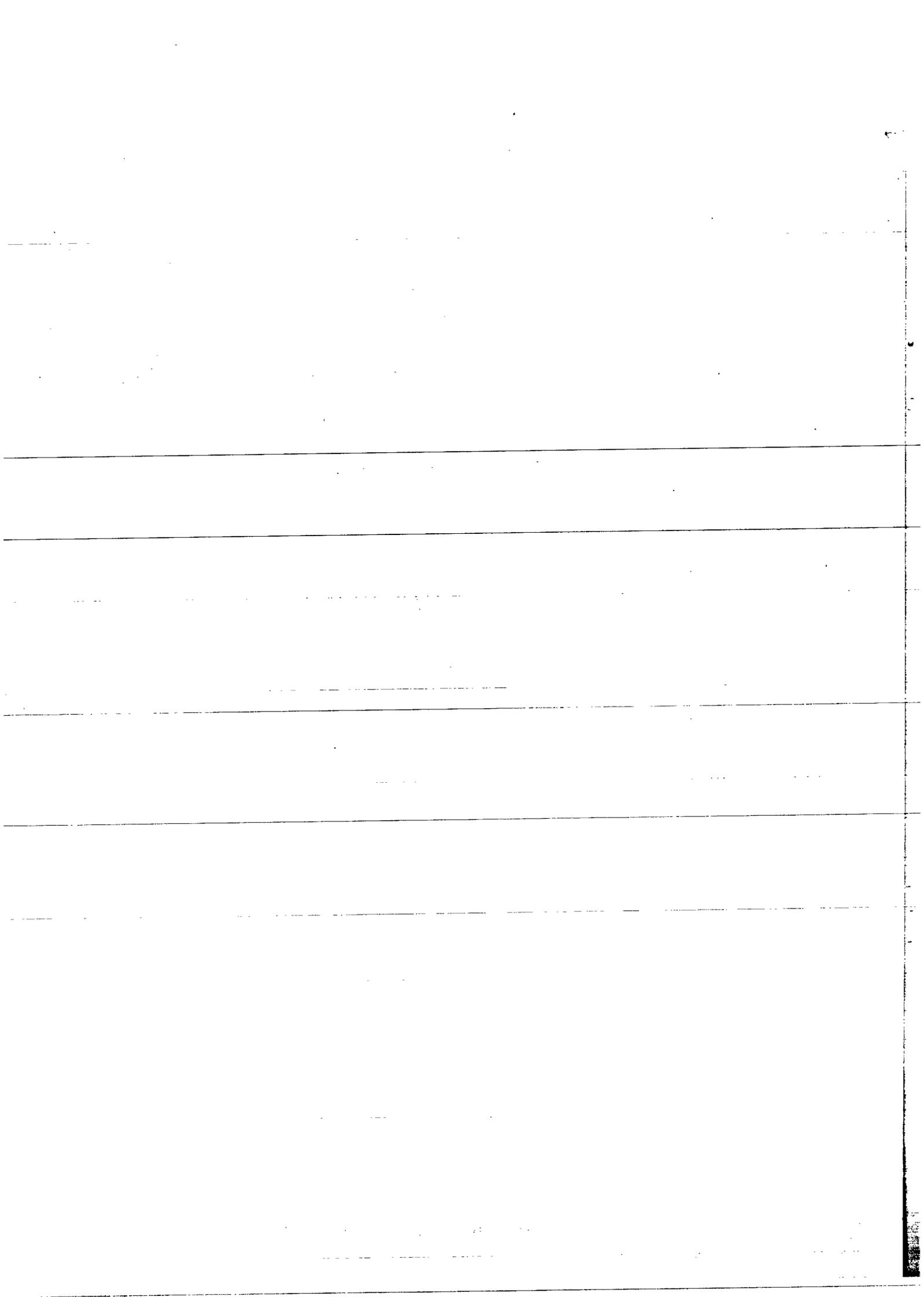
ESCRITURA N°:	20201308006P00976
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2020, (12:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten Signature]



NOTARIO(A) SUPLENTE ESRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00976**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000014928**

5

6 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

7 **DE COMPRAVENTA**

8 **OTORGA:**

9 **JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA. -**

10 **A FAVOR:**

11 **PEDRO ALBERTO MENDOZA MERA. -**

12 **CUANTIA: \$ 25,536**

13 **DI 2 COPIAS**

14 **//PZM//**

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL**

17 **VEINTE**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,**

18 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y

19 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **JORGE**

20 **WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA**, de estado civil soltero, quien

21 comparece debidamente representado por su Apoderado Especial el señor

22 **WALTER ANTONIO GARCIA GOMEZ**, según consta del Poder Especial que se

23 adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme

24 exhibido su cédula de identidad que corresponde a los números uno tres

25 cero cinco cero cuatro nueve cinco uno guión cero, cuya copia fotostática



1 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El
2 Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de
3 edad de cincuenta y tres años de edad, domiciliado en esta ciudad de
4 Manta; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", El
5 señor **PEDRO ALBERTO MENDOZA MERA**, de estado civil casado con la señora
6 Divina Charito Casquete Valle, quien comparece por sus propios y personales
7 derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula
8 de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero seis cero dos
9 nueve cero cinco guion siete, cuya copia fotostática debidamente certificada
10 por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente es de nacionalidad
11 ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad de cuarenta y nueve años,
12 domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los
13 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
14 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
15 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
16 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
17 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
18 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
19 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
20 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
21 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
22 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro
2 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Compraventa, al
3 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Interviene al
4 otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **JORGE**
5 **WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA**, de estado civil soltero, quien
6 comparece debidamente representado por su Apoderado Especial el señor
7 **WALTER ANTONIO GARCIA GOMEZ**, según consta del Poder Especial que se
8 adjunta como habilitante, a quien en adelante se le denominara " EL VENDEDOR ", y
9 por otra parte el señor **PEDRO ALBERTO MENDOZA MERA**; por sus propios y
10 personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".-
11 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor a través de su apoderado que
12 es dueño y propietario de un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio
13 **ELOY ALFARO**, Manzana Número **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS**, Lote
14 Número **CUATRO**, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro
15 de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Diez metros y Ave. 220. **ATRÁS:**
16 Diez metros, Sr. Ramón Choez. **COSTADO DERECHO:** Veintiocho metros, Sr.
17 Rodolfo Macías. **COSTADO IZQUIERDO:** Veintiocho metros, Sr. Néstor Mendoza.-
18 Predio que fue adquirido por el compareciente por compra al Ilustre Municipio
19 de Manta, según consta del contrato de Compraventa y Patrimonio Familiar,
20 realizado en la Notaria Tercera de Manta el nueve de diciembre del dos mil
21 cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el once de mayo
22 del dos mil cinco.- Con fecha treinta y uno de enero del dos mil veinte, se ^{m2}



1 encuentra realizado contrato de Extinción de Patrimonio Familiar, celebrado en la
2 Notaria Primera de Manta, debidamente inscrito el veinticuatro de junio del dos mil
3 veinte.- Con fecha veinticuatro de junio del dos mil veinte se encuentra inscrita
4 escritura de Rectificación de Nombre contrato celebrado en la Notaria Sexta de
5 Manta el dieciséis de junio del dos mil veinte; predio que a la presente fecha se
6 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes
7 expuestos y mediante el presente contrato, el señor **JORGE WASHINGTON**
8 **NOBLECILLA ORELLANA**, a través de su apoderado y por su legítimo derecho,
9 vende y cede y trasfiere al señor **PEDRO ALBERTO MENDOZA MERA**, quien
10 compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el bien inmueble descrito e individualizado
11 en la cláusula de los antecedentes, ubicado en la parroquia Eloy Alfaro, signado
12 como manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS, lote número, CUATRO del
13 cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza
14 en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,
15 cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta
16 pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTICINCO
17 MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES, valor que el comprador entrega en
18 este acto al vendedor, quien declara recibirlos al contado y en dinero en efectivo a
19 su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún derecho a reclamo que hacer
20 por tal concepto, renunciando inclusive a la acción de lesión enorme.
21 **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como
22 cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
72221

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002545
 Certifico hasta el día 2020-06-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **Tipo de Predio:** LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 16 septiembre 2019 **Parroquia:** ELOY ALFARO
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana No. 246, Lote No. 04, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Ave. 220. ATRAS: Diez metros, Sr. Ramon Choez. COSTADO DERECHO: Veintiocho metros, Sr. Rodolfo Macias. COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros, Sr. Nestor Mendoza.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1250 miércoles, 11 mayo 2005	17361	17368
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	21 miércoles, 24 junio 2020	1	1
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE NOMBRE	690 miércoles, 24 junio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

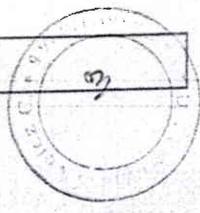
Registro de : COMPRA VENTA
 [1 / 3] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 11 mayo 2005 **Número de Inscripción :** 1250 **Folio Inicial:** 17361
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2287 **Folio Final :** 17361
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 diciembre 2004
Fecha Resolución:

Observaciones:
 En lote de terreno que se encuentra ubicado en el BARRIO ELOY ALFARO de la Manzana 246, del lote 04 de la Parroquia Eloy Alfaro y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros y ave, 220 POR ATRAS diez metros Sr, Ramón Choez POR EL COSTADO DERECHO veintiocho metros Sr. Rodolfo Macias POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintiocho metros Sr Nestor Mendoza. El predio se encuentra en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender ni enajenar el dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NOBLECILLA ORELLANA WASHINGTON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDORA	Municipalidad de Manta		MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
 [2 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO



Inscrito el: miércoles, 24 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana No. 246, Lote No. 04, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Se declara extinguido el patrimonio familiar constituido por el Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta, sobre el bien inmueble antes descrito, propiedad del señor Jorge Washington Noblecilla Orellana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1458

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 24 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 690

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1457

Folio Final : 1

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE El señor Walter Antonio Garcia Gómez por los derechos que representa del señor Jorge Washington Noblecilla Orellana. El compareciente libre y voluntariamente tiene a bien RECTIFICAR y como en efecto RECTIFICA que en el contrato de compraventa inscrito en el registro de la propiedad de manta el 11 de mayo del 2005 se hizo constar el nombre del compareciente como Washington Noblecilla Orellana, siendo sus nombres completos JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA, tal como consta en su cédula de ciudadanía y certificado digital de datos de identidad, mismos que se incorporan al protocolo como documentos habilitantes. Lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana No. 246, Lote No. 04, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-29

Elaborado por Servicio en línea

Peticion de: VELEZ PALACIOS ELSITA YANINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002545 certifico hasta el día 2020-06-29, la Ficha Registral Número: 72221.



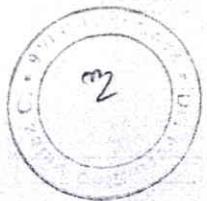
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

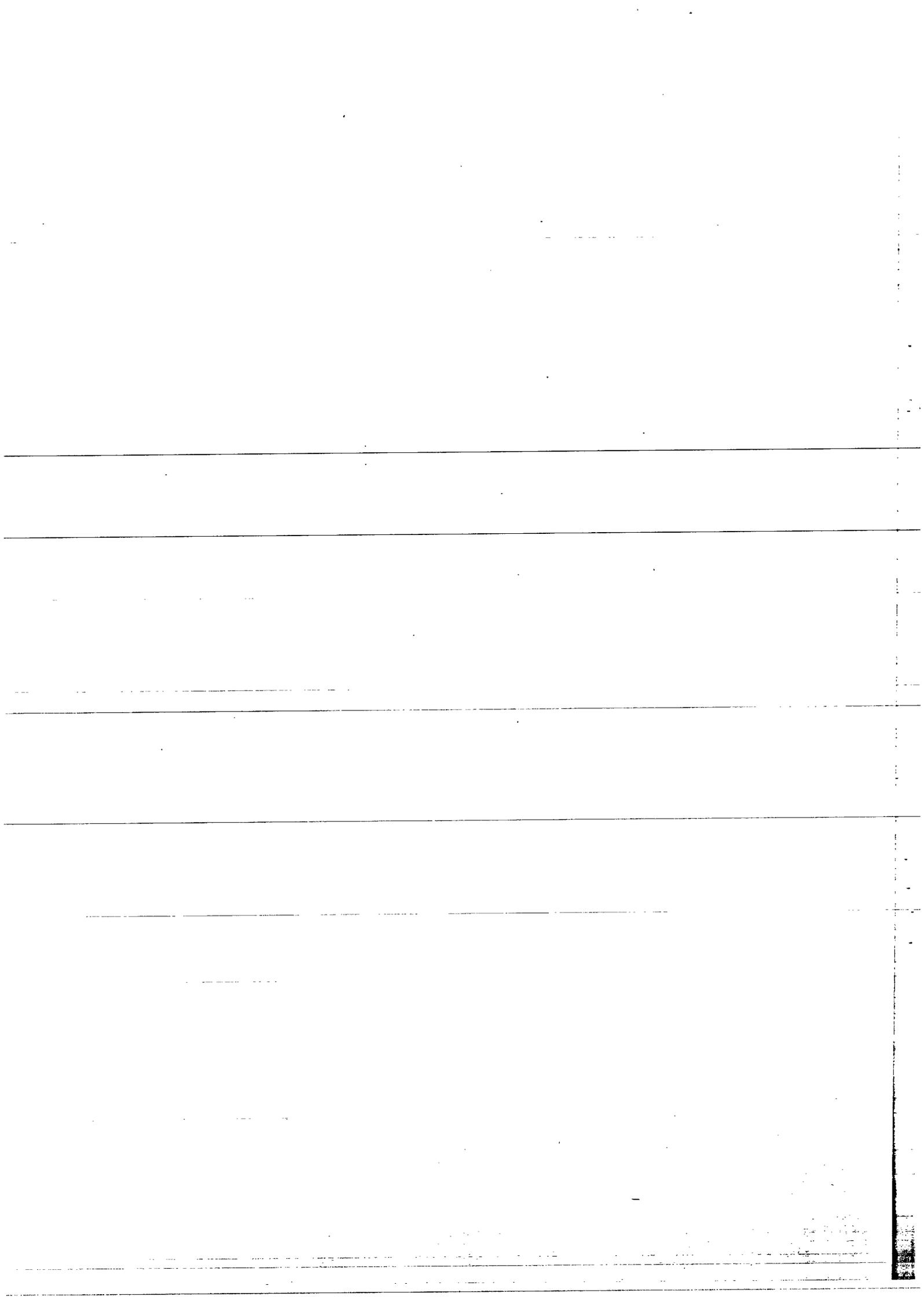
Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



uede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropma.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
código QR. Nota: En caso de existir un

Código Seguro de Verificación (CVS)





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CÉREULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1970-07-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
DIVINA CHARITO
CASQUETE VALLE

130602905-7





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **PASTOR** E333302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MENDOZA EDUARDO FORTUNATO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERA BRAVO ALBA ATENAIDA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 2019-08-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-08-08**

000758022





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2 MARZO 2016

0016 M 0016 - 016 1306029057

MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 hojas útiles.

Manta,

30 JUN 2020

Maricela Zambrano

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



Pedro Alberto Mendoza Mera



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306029057

Nombres del ciudadano: MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PASTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASQUETE VALLE DIVINA CHARITO

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: MENDOZA EDUARDO FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA BRAVO ALBA ATENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-320-82564



209-320-82564

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y ECUATORIANIDAD

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO
N. 130504951-0

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA (GERMUDI)
FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




ICM 15 DE 2015

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre
GARCIA ZAMBRANO GUILLERMO ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
GOMEZ SALDARRIAGA CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-07-06

FECHA DE EXPIRACION
2026-07-06





CERTIFICADO DE VOTACION

0011 M ZONA
0011 - 077 CIRCUNSCRIPCION
130504951-0 CÉDULA

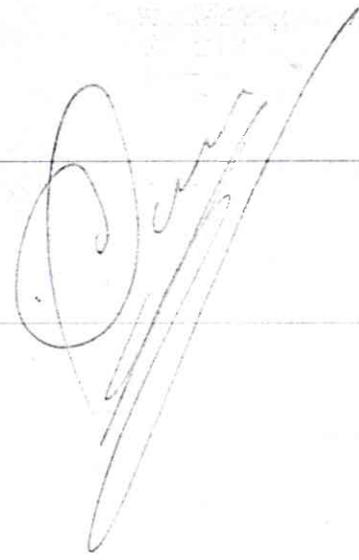
GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**



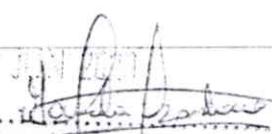
EL PROPIETARIO
2510

CUIDADALGO
NOTA REGISTRADA
MANTAS MANABI
MANTA 2016
EN EL PROYECTO
ELECTORAL

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 hojas útiles.

Manta,


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305049510

Nombres del ciudadano: GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA ZAMBRANO GUILLERMO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ SALDARRIAGA CARMEN CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-320-82652



202-320-82652

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701189441

Nombres del ciudadano: NOBLECILLA ORELLANA JORGE
WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1958



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NOBLECILLA GUILLEN JUAN DE DIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORELLANA SANGINES MARLENE

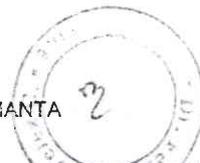
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-320-82599

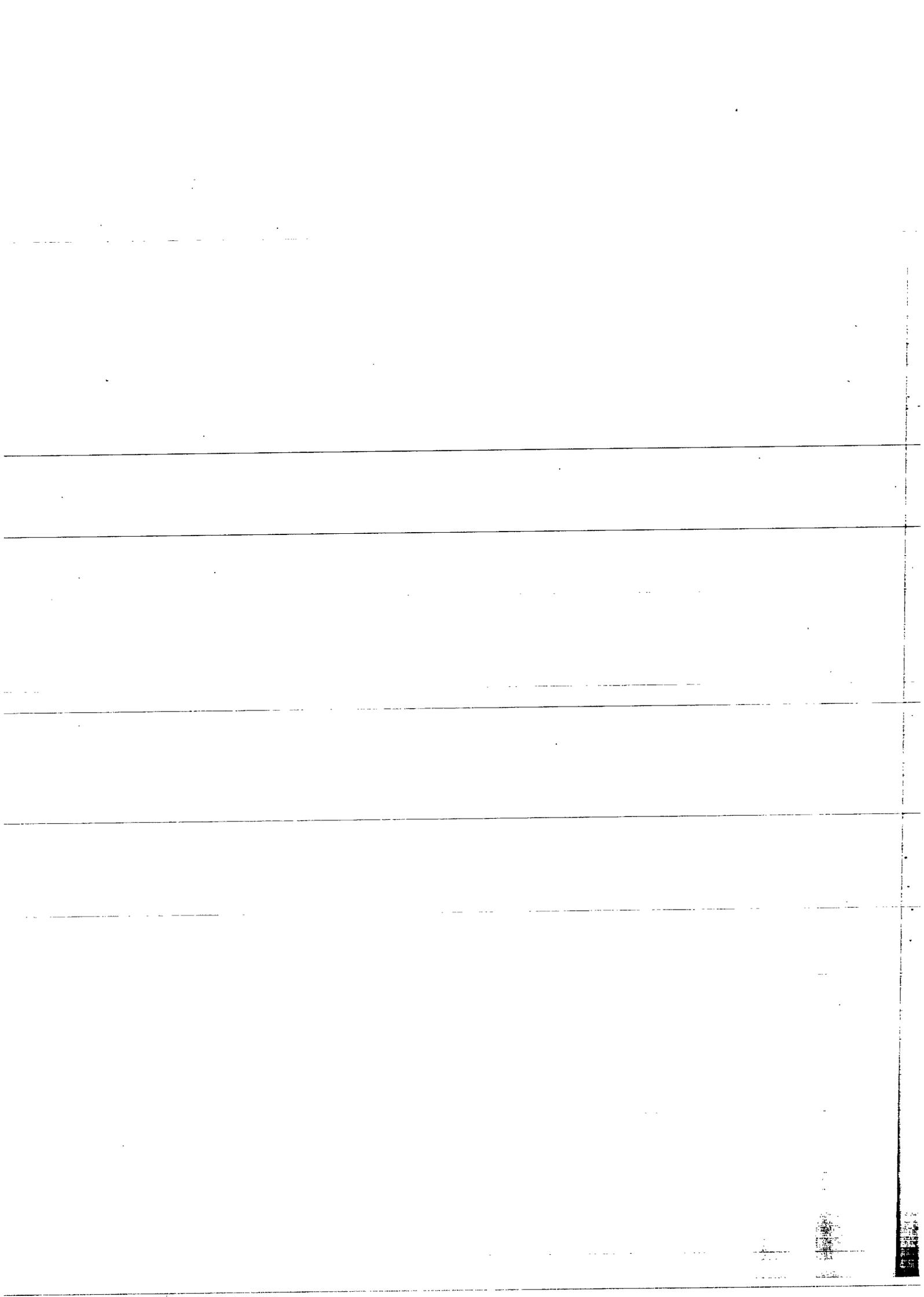


205-320-82599

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESCRITURA DE PODER ESPECIAL :

OTORGA EL SEÑOR JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA;

A FAVOR DEL SEÑOR WALTER ANTONIO GARCIA GOMEZ.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE", el señor **JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA**, soltero, por sus propios y personales derechos, de sesenta años, de ocupación chofer profesional, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo y de transito por esta ciudad de Manta con número de teléfono 0959771590, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo



setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de poder Especial, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su

cargo, sírvase insertar una más de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparece e interviene en la celebración de esta escritura de Poder Especial, por sus propios derechos el señor **JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quién se denominará **EL MANDANTE O PODERDANTE.-** **SEGUNDA:**

OBJETO DEL PODER.- Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el señor **JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA**, otorga **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor del señor **WALTER ANTONIO GARCIA GOMEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 130504951-0, para que en nombre y representación del Mandante realice todos los tramites concernientes para la venta a favor del señor Pedro Alberto Mendoza Mera, de un bien inmueble ubicado en el Barrio **ELOY ALFARO**, Manzana Número **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS**, Lote Número **CUATRO**, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, esta venta se puede realizar de contado o a través de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO SANTA ROSA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-10-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No 070118944-1




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NOBLECILLA GUILLEN JUAN DE DIOS

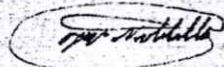
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA SANGINES MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
SANTO DOMINGO 2013-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-09-16

NOTARIA SEXTA DE MANTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 20-SEPT-2019

0027 M 0027 - 039 0701189441

NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON

PROVINCIA: **STO DGO TSACHILAS**

CANTÓN: **SANTO DOMINGO**

CIRCUITO ELECTORAL: **2**

MUNICIPIO: **CHIGUILPE**

ESCALA: **1**



ELECCIONES
 SECUNDARIAS 2019

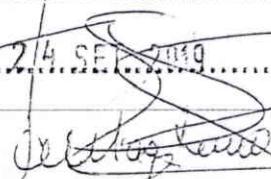
CIDADANÍA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
 fojas útiles.

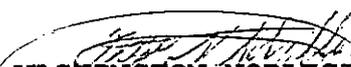
Manta, a 24 SET 2019


 Ab. Santiago Nieto Urteaga
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

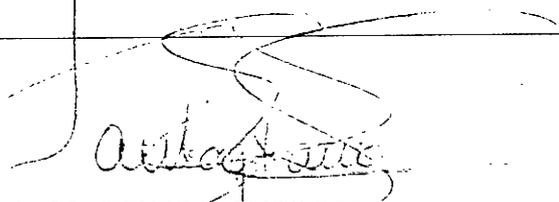


mí El señor Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. 




JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA

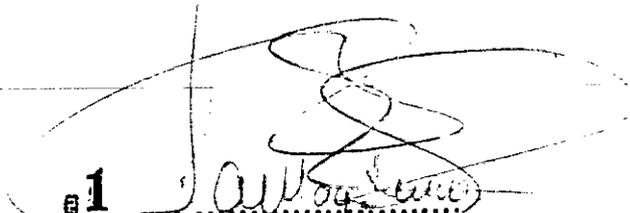
C.C.No. 0701189441



ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P03920.- EL NOTARIO.-




 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

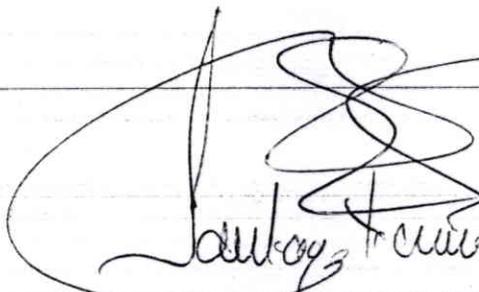




Factura: 001-002-000053976

2020	13	08	01	000382
------	----	----	----	--------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 20191308001P3920 del 24 de Septiembre 2019, de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA JORGE WASHINGTON NOBLECILLA ORELLANA A FAVOR DE WALTER GARCÍA GÓMEZ**, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIA/O: WALTER GARCÍA GÓMEZ.- MANTA, 30 DE JUNIO DEL 2020.-EL NOTARIO.-


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



Factura: 001-002-000053976



20201308001000382

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

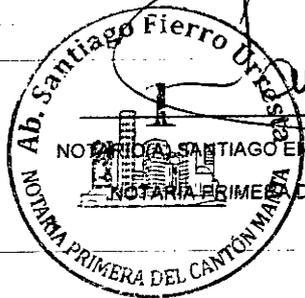
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20201308001000382

MATRIZ	
FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2020. (11:06)
TIPO DE RAZON:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191308001P03920

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701189441
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191308001P03920



Santiago Fierro Urresta
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701189441

Nombres del ciudadano: NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON

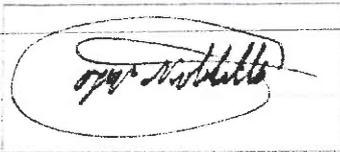


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NOBLECILLA GUILLEN JUAN DE DIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORELLANA SANGINES MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

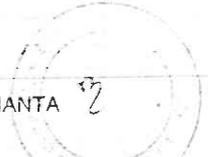
N° de certificado: 205-320-82599



205-320-82599

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 070118944-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NOBLECILLA ORELLANA
JORGE WASHINGTON

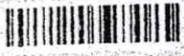
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-10-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NOBLECILLA GUILLEN JUAN DE DIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA SANGINES MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-16

00000007

NO. 070118944-1

00000007





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

0027 M 0027 - 039 0701189441

NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS

CANTÓN: SANTO DOMINGO

SECCION: 2

MUNICIPIO: CHIGUILPE

EDAD: 1



ELECCIONES

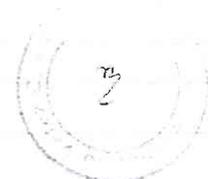
24 MARZO 2019



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en una copia
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a 24 SEP 2019

Ab. Santiago Fierro Irrecta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701189441

Nombres del ciudadano: NOBLECILLA ORELLANA JORGE
WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NOBLECILLA GUILLEN JUAN DE DIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORELLANA SANGINES MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-263-55552



196-263-55552

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





N° 062020-015282

Manta, martes 30 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-12-11-11-000 perteneciente a NOBLECILLA ORELLANA WASHINGTON con C.C. 0701189441 ubicada en MZ-246 LT. 04 P. ELOY ALFARO BARRIO BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,536.00 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$25,536.00 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 30 julio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115299LPSIVLP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL: 3-12-11-11-000 ÁREA: 280 AVALUO: 25536 CONTROL: 660894 TÍTULO N°: 376594

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.: 0701189441 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NOBLECILLA ORELLANA WASHINGTON DIRECCIÓN: MZ-246 LT. 04 P. ELOY ALFARO

ADQUIERE

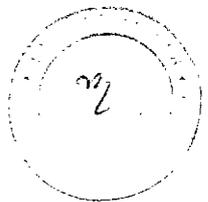
C.C. / R.U.C.: 1306029057 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO DIRECCIÓN: NA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		255.36
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		76.61
TOTAL A PAGAR		\$ 331.97
VALOR PAGADO		\$ 331.97
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-06-22 12:43:08 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 062020-014386

Manta, lunes 08 junio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NOBLECILLA ORELLANA JORGE WASHINGTON** con cédula de ciudadanía No. **0701189441**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114402XLUDQYQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062020-014769

N° ELECTRÓNICO : 204856

Fecha: 2020-06-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-11-11-000

Ubicado en: MZ-246 LT. 04 P. ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 280 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0701189441	NOBLECILLA ORELLANA WASHINGTON-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

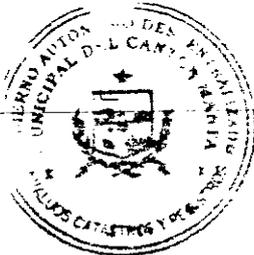
TERRENO: 25,536.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 25,536.00

SON: VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



25,536
35,536
331,07

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

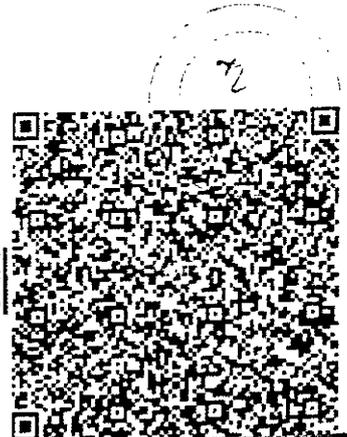
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 17 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114784OCPWUAI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



Nº 376595

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLDO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-12-11-11-000	280	28530	660896	376595

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0701189441	NOBLECILLA ORELLANA WASHINGTON	MZ-246 LT. 04 P. ELOY ALFARO

CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		37.73

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306029057	MENDOZA MERA PEDRO ALBERTO	NA

TOTAL A PAGAR	\$ 38.73
VALOR PAGADO	\$ 38.73
SALDO	\$ 0.00

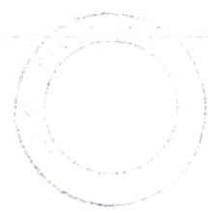
Fecha de pago: 2020-06-22 12:43:48 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

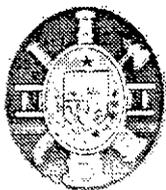
Código Seguro de Verificación (CSV)



T154603910

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000027754

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0701189441

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOBLECILLA ORELLANA WASHINGTON

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

MZ-246 LT. 04 P. ELOY ALFARO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

29/06/2020 12:54:00

FECHA DE PAGO:

VALOR

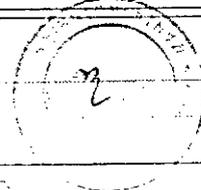
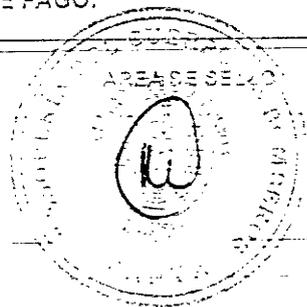
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 27 de septiembre de 2020

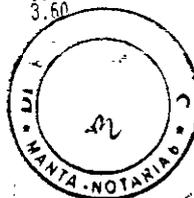
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
 24/06/2020 10:36:23 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1101060977
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
 FORMA DE RECIBO: Efectivo

Efectivo: 3.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 3.60
 SUJETO A VERIFICACION

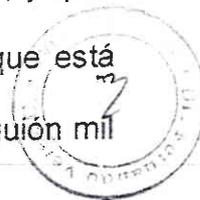




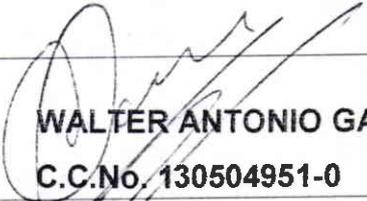
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 vendida, con todos sus derechos usos y costumbres, servidumbres activas y pasivas
2 y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
3 mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad
4 que compra, sin perjuicio de lo anterior y por la evicción de la ley. **SEXTA:**
5 **DECLARACIÓN DEL COMPRADOR.**- El Comprador declara a que los valores que
6 utilizará para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este
7 instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con
8 negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime
9 al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es
10 falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que
11 considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera
12 el caso. - **SÉPTIMA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
13 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven
14 del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta
15 al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor
16 Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que
17 por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señora Notaria,
18 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
19 perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los
20 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
21 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
22 firmada por El Abogado JUAN ISAAC DELGADO, matricula número: trece guión mil



1 novecientos noventa y tres guión treinta y tres. Foro de Abogados, para la
2 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
3 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
4 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
5 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

6 

7 **WALTER ANTONIO GARCIA GOMEZ**

8 **C.C.No. 130504951-0**

9 **Teléfono: 0994907437**

10 **Dirección: CALLE 317 AVE 216 PARROQUIA ELOY ALFARO**

11
12 

14 **PEDRO ALBERTO MENDOZA MERA**

15 **C.C.No. 1306029057**

16 **Teléfono: 0997292892**

17 **Dirección: Avenida 214 y Calle 321**

18
19 

21 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**

22 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**



EL NOTA...

RAZÓN. La escritura se otorgo ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a



Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE